



GT 06 - Participação Social, Autoritarismo e Disputas pelo Direito à Cidade no contexto do neoliberalismo

INTERVENCIÓN ESTATAL EN LA DISPUTA POR EL ESPACIO DE PLAYA A TRAVÉS DE LA POLÍTICA SOCIAL: ESTUDIO DE CASO (MAR DEL PLATA, ARGENTINA)

Almendra Aladro¹

1 INTRODUCCIÓN

La playa cuenta con diversos elementos relevantes que invitan a su indagación desde la Geografía Jurídica: está regulada por el derecho urbanístico, es un recurso natural explotable y facilita la explotación de otros recursos del mismo carácter, y cuenta con un valor de uso para las personas que residen en ciudades litorales marítimas, lo que la convierte en una nota más de la identidad individual y colectiva pese a encontrarse inmersa en las lógicas de despojo de la actividad turística e inmobiliaria.

En la pugna de intereses aparece el Estado, en tanto proveedor de infraestructura, gerente de recursos y dueño de las reglas del juego, con políticas y regímenes que determinan una forma concreta de planificación que imprime el patrón de producción del espacio en un momento histórico determinado. Por ello, este trabajo busca identificar las políticas sociales a través de las cuales el Estado tomó intervención en la producción del espacio de playa en la ciudad de Mar del Plata (Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina) a través del análisis crítico del discurso² de la comunicación oficial sobre la creación de la misma, indagando en portales web estatales y la reproducción de gacetillas de prensa en medios digitales.

Los resultados aquí presentados se produjeron en el marco del Posdoctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata y, en particular, de la investigación titulada “El rol del ocio y el esparcimiento en los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo en ciudades litorales marítimas” aprobado para dicha estancia bajo la dirección del Dr. Facundo Martín Hernández.

2 BREVE MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

¹ Doctora en Derecho (Universidad Nacional de Mar del Plata). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones Geográficas Socio Ambientales (CIGSA). Integrante del Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo (GIFFT). Correo electrónico: aaladro@mdp.edu.ar

² Van Dijk, Teun. **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.** Buenos Aires: Paidós. 1990.



El espacio social del capitalismo es el espacio abstracto, consecuencia del desplazamiento de la forma orgánica del espacio social donde la vida humana está más próxima a los tiempos de la naturaleza a través de representaciones del espacio que reemplazaron y dominaron la experiencia vivida³. El espacio abstracto, en tanto producto capitalista e instrumento de dominación, sigue tres tendencias tensionadas por las relaciones sociales de producción: la fragmentación, la homogeneidad y la jerarquización. Éstas son creadas por los imperativos económicos y la intervención estatal en la administración y dominación del espacio en miras al sostenimiento de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas⁴.

La franja costera que ocupa la ciudad de Mar del Plata es objeto de disputa entre intereses económicos y políticos diversos que han intentado apropiarse de sus beneficios desde el momento de su fundación⁵. Fundada en 1874, se diferenció del resto de las antiguas ciudades de la frontera sur, por su perfilamiento como un destino de veraneo⁶. Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Mar del Plata se formó como una villa balnearia de las élites que buscaban ocio y salud lejos de los centros urbanos, principalmente de la ciudad de Buenos Aires. Las décadas posteriores la vieron constituirse en un atractivo turístico para las clases medias y la convirtió en una arena de conflicto de modelos en pugna en derredor de una ampliación de los sujetos sociales con acceso al ocio. A partir de la década de 1940, la localidad se consolidó como un destino de las clases populares que buscaban poner en acción los derechos sociales recientemente conquistados⁷.

Así, el espacio de playa es un producto social relacionado, aunque no de forma exclusiva, al turismo, la recreación y el ocio, con elementos del imaginario social valorativos del descanso y el placer⁸. El disfrute de la ciudad por parte de sus habitantes quedó relegado a su transformación para recibir un mayor caudal de visitantes, lo que trajo aparejado un proceso de fragmentación socioespacial, producto directo del patrón de urbanización en favor del capital turístico. Dicha explotación se vio fomentada tanto por proyectos de infraestructura⁹ como por una demarcación fuerte entre lo público y lo privado¹⁰. Este proceso alternó entre el estímulo de la inversión privada

³ BUTLER, Chris. (2012). **Spatial politics, Everyday Life and the Right to the City**. Nueva York: Routledge, 2012.

⁴ BUTLER, op.cit.

⁵ CASTELUCCI, Daniela Ivanova. La política turística de “sol y cemento” en Mar del Plata en los años setenta y ochenta. **Ayana. Revista de investigación en Turismo**, v.4, n.2, p. 1-14. 2024.

⁶ Pastoriza, Elisa; Zuppa, Graciela. La conquista de las riberas. Política, cultura, turismo y democratización social. Mar del Plata (1886-1970). **Revista TRACE**, v. 45, p. 93-109. 2004.

⁷ Pastoriza, Elisa; Piglia, Melina. Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes del turismo argentino. **Anuario IEHS**, v.27, p. 393-415. 2012.

⁸ HERNÁNDEZ, Facundo Martín. Estudio sobre la mercantilización de las playas en la costa marítima bonaerense. **Estudios socioterritoriales**, v.25, e017. 2019.

⁹ CASTELUCCI, op.cit, 2024.

¹⁰ HERNÁNDEZ, op.cit.



propio de modelos aperturistas con catalización a través de una gran inversión pública¹¹ y la intervención directa del Estado con políticas de bienestar¹².

El principal emergente de esta mirada urbana fue la balnearización como forma específica de turistificación, donde “del ‘ser y estar’ se deriva el consumir ‘en y la playa’”¹³ y como eje del conflicto entre residentes y Estado por el acceso y disfrute de la playa¹⁴. Su habitar no sólo está condicionado por las características naturales, la creciente oferta de bienes y servicios de los balnearios privados, y las características urbanísticas de sus alrededores. Respecto a esto último, cada propuesta de explotación turística ha sido acompañada por un plan urbano acorde a sus metas¹⁵.

3 RESULTADOS

Una forma de intervención estatal en la producción del espacio de playa es a través de las políticas sociales que dotan de infraestructura de acceso y utilización directa por quienes lo disfrutan. En este sentido, su rol de proveedor de infraestructura y administrador de recursos junto con las políticas de subsidios y regímenes de planificación espacial, lo convierten, en gran medida, en responsable por el patrón en el cual el espacio abstracto es producido¹⁶. Desde el año 2013, las tres jurisdicciones del Estado han desplegado políticas de tipo social para generar actividades de diversa índole en el espacio de playa de la ciudad de Mar del Plata.

Por un lado, la promoción del deporte aparece en la agenda local vinculada al espacio de playa. Desde el gobierno municipal existe un espacio en Playa Varese –iniciativa del Ente Municipal de Deportes– que se desarrolla dentro de la función orgánica de planificación y realización de actividades recreativas y deportivas en escenarios municipales, espacios verdes y playas públicas. Así, ha tenido diferentes socios a lo largo de su existencia, que puede rastrearse al año 2016 con el apoyo de la ex Secretaría de Deportes de la Nación y la coordinación de actividades con Asociaciones Deportivas, el equipo de Recreación de la Dirección de Deporte Social y el Instituto “Arístides Hernández”. En las últimas dos temporadas, el Municipio firmó un convenio con el Comité Olímpico Argentino, y el espacio pasó a llamarse Playa Olímpica, sumando como objetivo el fortalecimiento de la candidatura de la ciudad de Mar del Plata como sede de los Juegos

¹¹ CICALÉSE, Guillermo. Apertura democrática, gobierno local y políticas urbanas. Nueva apuesta a la construcción de la Mar del Plata balnearia en la década del 80: el caso del “Complejo Balneario La Perla”. *Faces*, v.7, n.12, p. 51-75. 2001.

¹² Pastoriza, Elisa. Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo: el caso del complejo turístico Chapadmalal. *Pasado Abierto*, v.8, p.115-140. 2018.

¹³ HERNÁNDEZ, op.cit., p.4.

¹⁴ CASTELUCCI, op.cit. 2024.

¹⁵ PASTORIZA, Elisa. El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, jun. 2008

¹⁶ BUTLER, op.cit.



Sudamericanos de Playa 2027 y siendo el área local a cargo Deporte Federado del Ente Municipal de Deportes.

Por otro lado, los gobiernos de la provincia de Buenos Aires han encarado, hasta la temporada 2024-2025, inversiones para producir espacios con servicios en playas públicas. En el año 2017, la gobernadora María Eugenia Vidal inauguró las “playas equipadas” del Programa Mar del Plata te hace feliz, que proyectó playas gratuitas con mobiliario, zonas deportivas, sector lúdico para infancias, entre otras propuestas. Esta política se extendió e incorporó al Programa Verano en la provincia, que incluyó infraestructuras en otras ciudades costeras y un programa de descuentos en compras en distintos rubros para clientes del Banco de la Provincia de Buenos Aires durante la temporada estival. En Mar del Plata, la playa equipada se emplazó en la playa ubicada en la avenida Constitución y Felix U. Camet, y, durante el acto de inauguración –en medio de una inauguración atravesada por reclamos de familiares del naufragio del Rigel e integrantes del Centro de Formación Profesional N°416–, la gobernadora afirmó que la política fue en respuesta a un gran reclamo de muchos años por una playa pública y equipada con mejores servicios gratuitos para contar un un lugar cómo y lindo para descansar. Una referencia similar tuvo lugar al año siguiente, cuando Vidal, afirmó atender el reclamo de los marplatenses y turistas. Si bien es significativa la reiteración de que el programa estaría destinado a residentes y turistas por igual, el gobierno local priorizó una narrativa de revalorización de la explotación turística con efectos subsidiarios en las condiciones de empleo estival, ya que, como el propio intendente del Partido de General Pueyrredón indicó, su visión implicaba una recuperación de lugares históricos para ser puestos al servicio del turismo.

Con el cambio de signo político en el gobierno provincial, la política se amplió en el marco del Programa de Reactivación del Turismo Bonaerense como política de pospandemia. Así, se pusieron en marcha beneficios impositivos para los sectores turístico e inmobiliario, impulso al turismo contra-estación con viajes de fin de curso para estudiantes de instituciones públicas y privadas, apoyo económico para las fiestas populares y eventos artísticos y culturales, y se lanzó la plataforma RECREO. El programa incluye lineamientos de accesibilidad, género y sustentabilidad, y busca la alianza estratégica con los gobiernos locales a través de un acta de adhesión. Incluyó actividades deportivas, culturales y lúdicas para todo público. En Mar del Plata, el parador se localizó donde se emplazaron las “playas equipadas” del programa anterior y, con las nuevas prestaciones, el entorno se asimilaba aún más a los servicios ofrecidos por los balnearios al sur de la ciudad.

El nuevo programa hizo propia la retórica de los derechos sociales para potenciar la cultura, el turismo, y la economía e identidades locales, con énfasis en el acceso a la recreación y el tiempo libre, y la realización de acuerdos con los municipios y los actores territoriales. De esta forma, el discurso se emparentó con las políticas históricas del turismo social peronista, con elementos



explícitos de su visión de la justicia social y teniendo como objetivo específico consolidar la plural identidad bonaerense.

4 CONCLUSIONES

Las políticas sociales analizadas, pese a su fundamentación en derechos sociales, perpetúan las lógicas dominantes de producción del espacio. En este sentido, las intervenciones estatales reproducen y refuerzan la mercantilización del espacio de playa, en las que el acceso continúa condicionado por elementos económicos y simbólicos que excluyen a quienes habitan su periferia.

El discurso oficial oscila entre la promoción turística y la reivindicación de la justicia social sin abordar estas desigualdades estructurales. En la historia más reciente, las políticas sociales implementadas recuperan parcialmente elementos vinculados a este último sentido, pero sin cuestionar el extractivismo que hace del espacio de playa un recurso económico a ser explotado por la actividad turística e inmobiliaria. La participación social en la disputa por el espacio costero sigue limitada, y la planificación urbana, en consecuencia, continúa respondiendo a los intereses del capital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIAGI, Francesco. **Henri Lefebvre's Critical Theory of Space**. Londres-Nueva York: Palgrave Macmillan, 2020. 235 p.

BUTLER, Chris. (2012). **Spatial politics, Everyday Life and the Right to the City**. Nueva York: Routledge, 2012. 183 p.

LEFEBVRE, Henri. **La producción del espacio**. Madrid:Capitán Swing Libros, 2013. 464 p.

CASTELUCCI, Daniela Ivanova. La política turística en torno a la playa en un destino maduro. Mar del Plata (Argentina), 1976-1983. **Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**, v.21, n. 3, p. 597-608. 2023.

CASTELUCCI, Daniela Ivanova. La política turística de "sol y cemento" en Mar del Plata en los años setenta y ochenta. **Ayana. Revista de investigación en Turismo**, v.4, n.2, p. 1-14. 2024.

CICALESE, Guillermo. Apertura democrática, gobierno local y políticas urbanas. Nueva apuesta a la construcción de la Mar del Plata balnearia en la década del 80: el caso del "Complejo Balneario La Perla". **Faces**, v.7, n.12, p. 51-75. 2001.

HERNÁNDEZ, Facundo Martín. Estudio sobre la mercantilización de las playas en la costa marítima bonaerense. **Estudios socioterritoriales**, v.25, e017. 2019.



PASTORIZA, Elisa. El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. **Nuevo Mundo Nuevos Mundos**, jun. 2008

PASTORIZA, Elisa. Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo: el caso del complejo turístico Chapadmalal. **Pasado Abierto**, v.8, p.115-140. 2018.

PASTORIZA, Elisa; PIGLIA, Melina. Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes del turismo argentino. **Anuario IEHS**, v.27, p. 393-415. 2012.

PASTORIZA, Elisa; ZUPPA, Graciela. La conquista de las riberas. Política, cultura, turismo y democratización social. Mar del Plata (1886-1970). **Revista TRACE**, v. 45, p. 93-109. 2004.

VALLARINO, Eduardo ALBERTO; URRUTIA, María Soledad. **Playas sostenibles en Mar del Plata**, Buenos Aires:EUDEM. 2021.

VAN DIJK, Teun. **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Buenos Aires:Paidós. 1990.